


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE <b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	 <b>IES Luis Buñuel</b>	
	CÓDIGO	FM50102
Página 1 de 6		

DEPARTAMENTO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	CURSO	2017 / 2018
CICLO FORMATIVO	EDUCACIÓN INFANTIL		
MÓDULO PROFESIONAL	<b>PROYECTO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA</b>		
PROFESORAS	CARMEN GACÍAS MATEO Y MERCEDES RUFAS MINGUILLÓN		
CÓDIGO	0019	Nº HORAS	40

## **INTRODUCCIÓN**

Para la programación de éste módulo se ha tenido en cuenta la memoria del curso 2016-17 relativa a la implantación del módulo de proyecto y se ha seguido lo establecido las siguientes normativas:

- Orden 21 de julio de 2008, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 18/08/2008).
- Resolución de 12 de diciembre de 2012, del Director General de Ordenación Académica, por la que se dictan instrucciones para la programación, seguimiento y evaluación del módulo profesional de proyecto incluido en la Orden anterior. (BOA de 3/1/2013)

El módulo de Proyecto de Atención a la Infancia complementa la formación de otros módulos profesionales en las funciones de análisis del contexto, diseño y organización de la intervención y planificación de la evaluación de la misma, y tiene una duración de 40 horas no presenciales.

Está estrechamente ligado al módulo de Formación en Centros de Trabajo y plantea la elaboración de un proyecto por parte del alumnado, a ser posible en el mismo centro donde se realice el módulo de FCT, que se evaluará al finalizar la misma, o en caso de exención de la FCT, una vez superados todos los módulos.

## **OBJETIVOS.**

1. Identificar las necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.
2. Diseñar proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.
3. Planificar la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.
4. Definir los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.**

La organización de este módulo se llevará a cabo durante todo el curso, pero es en el tercer trimestre cuando los alumnos desarrollarán el módulo tutorizados por el equipo docente.

La temporalización del módulo se desarrollará siguiendo el siguiente calendario:

17 y 18 de octubre de 2017	Primera sesión con alumnos: Presentación de los módulos FCT y Proyecto. Contenido: en qué consisten, características de los módulos, organización y funcionamiento. Comenzar el trabajo de sensibilización hacia unas actitudes profesionales adecuadas. Reunión con el alumnado que solicita exención y aquel alumnado que pueda tener dificultades horarias para compatibilizar su trabajo con la realización del módulo.
18 de octubre de 2017	Reunión de Departamento: Jefatura de Departamento: asignación del número de proyectos en función de la carga horaria liberada y apoyos del 3º trimestre. Información de la organización del módulo por parte de las tutoras de proyecto. Entrega del documento que recoge la temporalización y tareas del módulo a lo largo del curso. Pautas para establecer las líneas de trabajo a presentar al alumnado. El plazo de presentación de estas propuestas será en la reunión del día 27 de noviembre. Acordar una reunión con el profesorado nuevo.
27 de noviembre 2017	Reunión de Departamento: propuestas de temas por parte del equipo docente para la elaboración de los proyectos de atención a la infancia. Acordar metodología y organización para explicarlas al alumnado. Concretar la fecha de presentación de los temas al alumnado.
A determinar en la reunión de Departamento del 27 de noviembre	Reunión con el alumnado: Presentación de los temas de proyecto propuestos por el equipo docente. Entrega de una hoja de preferencias donde el alumnado deberá seleccionar tres temas de entre las diferentes propuestas docentes. Para aquellos alumnos que quieran realizar una propuesta personal se facilitará un guión de trabajo.
9 y 10 de enero 2017	Recepción de las peticiones de los temas de proyecto elegidos por el alumnado.

Enero	Reunión del Equipo docente: Valoración y validación, en su caso, de las propuestas personales presentadas por los alumnos. Las tutoras de proyecto presentan una propuesta de asignación de alumnos al equipo docente. Asignación de tema de proyectos y tutor/a a cada alumno/a. Entrega de la documentación para el seguimiento de proyecto.
23 y 24 enero 2018	Publicación de la asignación de los temas de proyecto y tutora de seguimiento. Reuniones con los alumnos: explicación y entrega del guión de trabajo y normas de funcionamiento de proyecto.
Del 24 enero a las semana del 5 de marzo de 2017	Los alumnos preparan su anteproyecto, que presentarán a su tutora de proyecto la semana del 5 de marzo, fecha en que comenzará la tutorización.
Del 5 al 14 de marzo (inicio FCT 15 de marzo)	Primera tutoría de proyecto: cada alumno/a presenta a su tutor/a el anteproyecto por escrito. Durante la semana en el horario liberado cada tutor/a trabaja con sus alumnos los anteproyectos. Cada tutor/a acuerda momento de entrega con sus alumnos/as.
Del 15 al 31 de mayo	Cuatro individuales de seguimiento del módulo de proyecto con una periodicidad quincenal.
Mediados de mayo	Reunión interna de las tutoras de proyecto. Revisar criterios de funcionamiento de tribunales y planificar horarios y días de defensa.
1 de junio	Entrega del proyecto por parte de los alumnos.
Del 4 al 15 de junio	Defensas de proyecto.

Para la elección del tema del proyecto y asignación de tutora se seguirá el proceso siguiente:

- Elaboración de propuestas por parte del profesorado.
- Se propone a los alumnos los diferentes líneas de trabajo para que elijan tres a partir de sus motivaciones e intereses y presentan, en su caso, propuestas personales.
- Revisión por parte de las tutoras del módulo de las líneas de trabajo elegidas y adjudicación de una de ellas teniendo en cuenta variables como: disponibilidad horaria y formación del profesorado que va a hacer el seguimiento, conocimiento del alumno por parte de la profesora asignada de tal modo que se consiga un reparto equilibrado y se facilite la labor de seguimiento.

El proceso de tutoría individual lo asumirá el equipo docente de Educación Infantil. Durante el mes de septiembre jefatura de departamento realizará la asignación de horas y número de proyectos al profesorado del ciclo que libera carga horaria en el 3º trimestre.

Los contenidos a trabajar en las tutorías individuales serán:

Calendario y contenido de las tutorías individuales		
1ª TUTORÍA	5 al 14 de marzo de 2018	Presentación del anteproyecto. Entrega del calendario de tutorías al alumno.
2ª TUTORÍA	9 al 13 de abril de 2018	Marco de referencia, análisis de la realidad, fundamentación.
3ª TUTORÍA	23 al 27 de abril de 2018	Objetivos, metodología, actividades, temporalización y recursos.

4ª TUTORÍA	7 al 11 de mayo de 2018	Evaluación y presentación.
5ª TUTORÍA	21 al 25 de mayo de 2018	Revisión final del proyecto.
	<b>1 de junio de 2018</b>	<b>Entrega del proyecto.</b>

La asistencia a las tutorías individuales serán obligatorias, debiendo el alumno firmar la hoja registro de asistencia.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

### **A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### ***Resultados de aprendizaje.***

1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.
2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.
3. Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.
4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

Se exponen a continuación los criterios con los que se evaluará el proyecto realizado por los alumnos, siguiendo el guión de trabajo que se les proporciona.

#### ***Criterios de evaluación***

Los criterios de evaluación se concretan en el Anexo I y a lo largo del presente curso el equipo docente va a realizar una revisión de los mismos.

La **evaluación del proyecto** se ha realizará en dos momentos:

- a) A lo largo de todo el proceso de elaboración (evaluación continua por parte del profesor/a que realizará el seguimiento).
- b) A través de la exposición y defensa del mismo por parte del alumno/a. Esta evaluación se llevará a cabo por equipos de tres profesores/as, evaluando cada equipo los proyectos de los alumnos asignados. Los equipos de evaluación actuarán simultáneamente. Los alumnos contarán con 15 minutos para realizar su exposición, para la que serán convocados formalmente, siendo obligatoria su asistencia en la fecha y hora indicada.

Los alumnos que **NO SUPEREN** el módulo de proyecto contarán con una tutoría específica de revisión y orientación con su tutora de seguimiento para subsanar las deficiencias. Este alumnado tendrá una segunda convocatoria de evaluación final del módulo en septiembre. Caso de no superar podrá matricularse en próximos cursos contando con dos convocatorias más.

### **B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La calificación final del módulo será de 1 a 10, sin decimales.

Las tutoras del módulo de proyecto estarán presentes en la exposición de todos los proyectos. La calificación de los alumnos se obtendrá con el siguiente criterio: 60% de la nota asignada por la tutora del módulo y el 40% por el resto del equipo evaluador.

Cada miembro del tribunal utilizará los siguientes porcentajes para la calificación: el 60% de la valoración del documento presentado, el 20% corresponderá al proceso de elaboración, el 20% a la exposición y defensa del proyecto.

Se superará el módulo obteniendo una calificación de 5 o más puntos.

En el caso de que alumno no presentase el documento del proyecto o no acudiera a su defensa en las fechas acordadas, será calificado como no apto, debiendo acudir a la convocatoria de septiembre. En este caso los porcentajes para la calificación serán: el 80% la valoración del documento presentado y el 20% la exposición y defensa del proyecto.

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.**

- Power point de presentación del módulo.
- Power point de presentación de las propuestas del equipo docente.
- Documento “guión de trabajo” para el alumnado
- Documentos normas de funcionamiento para el profesorado y para el alumnado.
- Documento guía para la tutorización de proyecto (en proceso de elaboración)
- Documento de control de asistencia de las tutorías individuales
- Documento de criterios de evaluación.
- Actas de exposición y calificación de proyectos.
- Modelo de solicitud de los alumnos para el adelanto de la evaluación del proyecto
- Hoja de petición de tema de proyecto.
- Hoja registro de recepción de proyectos.
- Guión para la elaboración de las propuestas del alumnado.
- Plan de recuperación del módulo (FM50813)

Se realizarán a lo largo del curso las revisiones pertinentes de los diferentes documentos.

### **MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.**

El carácter presencial e individual de las tutorías permite establecer medidas correctoras potenciando los resultados positivos.

### **ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.**

Los alumnos que **NO SUPEREN** el módulo de proyecto contarán con una tutoría específica de revisión y orientación para subsanar las deficiencias, realizada por la tutora de seguimiento. Se elaborará un plan de recuperación.

## **PLAN DE CONTINGENCIAS.**

Se deberán seguir las pautas del Proyecto Curricular y la Programación del módulo para este curso.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando se dé alguna circunstancia por la que la profesora y/o tutora de proyecto tenga que ausentarse, se seguirá el calendario de reuniones y tareas así como los contenidos de las sesiones de tutoría individual según consta en el apartado “principios metodológicos generales” de esta programación. En el tercer trimestre del curso los alumnos podrán seguir el guión de trabajo que se les entrega en el segundo trimestre.